



Junta General
del Principado de Asturias

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

Los **GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA Y CONVOCATORIA POR ASTURIAS IU-Más País-IAS**, a través de sus Portavoces, Dolores Carcedo García y Javier González Vegas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN** relativa al **Debate de Orientación Política General correspondiente al año legislativo 2026-2027 (12/0175/0006/25856)**.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a:

Primero. Reforzar las políticas públicas de prevención y lucha contra los discursos de odio, impulsando desde el ámbito educativo, social y cultural los valores democráticos, la igualdad, la convivencia y el respeto a la diversidad, con especial atención a la infancia y la juventud.

Segundo. Combatir la normalización y propagación de los discursos de odio, especialmente en los espacios digitales, mediante actuaciones de sensibilización y alfabetización mediática, así como reforzando la formación de los profesionales de los servicios públicos para detectar y responder ante situaciones de discriminación y odio.

Tercero. Fortalecer la protección y el acompañamiento a las víctimas, mejorando la coordinación entre las administraciones públicas y las entidades sociales y promoviendo un compromiso institucional y social firme frente a cualquier forma de discriminación, intolerancia y violencia basada en el odio.

Junta General del Principado de Asturias, 23 de septiembre de 2026

Dolores Carcedo García
Portavoz

Javier González Vegas
Portavoz

Firmado electrónicamente por: María Dolores Carcedo
García
23.09.2026 17:42:21 CEST

Firmado electrónicamente por: Javier González Vegas
23.09.2026 16:39:43 CEST